JUNTA DE EXTREMADURA



Consejería de Educación, Ciencias y Formación Prof.

PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)

1.- Introducción. -

Con el objeto de normalizar la realización de las visitas a las instalaciones del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (en adelante CICYTEX) se redacta este protocolo con los pasos a seguir.

Los centros que visitar son los siguientes:

- Finca la Orden- Valdesequera.
- Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)
- Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC)
- Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña (CAEM)

2.- Pasos a seguir. -

Para la solicitud de una visita a cualquiera de las instalaciones pertenecientes al CICYTEX, los colegios, centros de capacitación agraria, institutos, universidades, grupos particulares etc.., que lo deseen tendrán que comunicarlo por correo electrónico, con una antelación mínima de una semana, a las siguientes personas:

- Nuria Martinez Doncel <u>nuria.martinez@juntaex.es</u> Finca la Orden-Valdesequera.
- Mª del Mar Salazar Rabanal. <u>mariamar.salazar@juntaex.es</u> Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)
- Mª Teresa Vega Fabián. <u>mariateresa.vega@juntaex.es</u> Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC)
- Pablo Bañuls Coca. <u>pablo.banuls@juntaex.es</u> Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña (CAEM)

Con copia al correo: <u>trasfer.cicytex@juntaex.es</u> o <u>cicytex@juntaex.es</u>

Al mismo tiempo, desde los emails de contacto se les envía a los interesados la ficha para que cumplimenten los detalles de la visita.

Los datos para cumplimentar por parte de los solicitantes serán los siguientes:

- Datos del solicitante
- Datos de visita, cumplimentarán el número de asistentes, nivel o formación y las instalaciones que se desean visitar

La fecha y la hora de la visita se concretará por parte del centro, así como las instalaciones que se quieran visitar, una vez consensuado por las dos partes. Los días se consensuarán por el centro teniendo en cuenta la disponibilidad del área de transferencia y de los investigadores en función de la agenda. Respecto a visitas de colegios e institutos, salvo casos excepcionalmente justificados por una temática específica, no se aceptarán cursos inferiores a 4 º ESO.

Una vez cumplimentada la ficha, los solicitantes la enviarán rellena, a los correos de los contactos dependiendo del centro a visitar. Será firmada por el responsable respectivo y enviada rellena al solicitante.

El responsable guardará una ficha en la carpeta compartida del área de transferencia, para dejar constancia de la visita.

En Guadajira,

Fdo. La Directora General de CICYTEX